
UNIVERSIDAD DE LEÓN
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, CULTURA Y DEPORTES
ÁREA DE ESTUDIANTES

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN AL PROYECTO “COUNCIL SIMULATION FOR STUDENTS (ConSIMium) 2026”

El Vicerrectorado de Estudiantes, Cultura y Deportes de la Universidad de León, en el marco de la comunicación recibida de **Crue–Asuntos Estudiantiles**, convoca el proceso de selección de estudiantes de esta Universidad para participar en la **cuarta edición del proyecto “Council Simulation for Students (ConSIMium)”**, promovido por el Consejo de la Unión Europea.

Primero. Objeto de la convocatoria

Regular el procedimiento de **preselección de candidaturas** de la Universidad de León para su participación en **ConSIMium 2026**, que se celebrará en **Bruselas los días 5 y 6 de febrero de 2026**.

Cada universidad podrá proponer **dos candidaturas** (una principal y una de reserva), que serán remitidas a la Secretaría General de **Crue–Asuntos Estudiantiles** para su evaluación final a nivel nacional.

Segundo. Descripción del proyecto

ConSIMium es una **simulación del trabajo en el Consejo de la Unión Europea y el Consejo Europeo** en la que los equipos nacionales representan a sus respectivos países. Los **seis estudiantes** seleccionados a nivel nacional asumirán roles como presidencia, ministerio, embajada, periodismo o asesoría experta. El proyecto cubrirá los **gastos de viaje y alojamiento** de los seis estudiantes del equipo nacional.

Tercero. Requisitos de participación

Podrán presentar candidatura los estudiantes que cumplan:

1. Estar matriculados en **Grado** en la ULE en el curso 2025-2026, en alguna de las siguientes titulaciones:
 - Grado en Derecho
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas
 - Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
 - Grado en Economía
 - Grado en Comercio Internacional
2. **Inglés mínimo B2** (MCERL).
3. **Expediente académico** igual o superior a 6 puntos
4. **Interés y conocimientos** en asuntos de la Unión Europea.

Cuarto. Criterios de valoración

- Expediente académico (10 puntos)
- Nivel acreditado de inglés (5 puntos por cada certificado de nivel B2 o superior).
- Carta de motivación (10 puntos).
- Currículum Vitae actualizado (10 puntos)

- Otros méritos relacionados con interés y conocimientos en la UE (experiencia internacional, premios, asociacionismo, voluntariado, etc.) (20 puntos)

Quinto. Documentación requerida

En un único PDF:

1. **Carta de motivación** (máx. 1 página).
2. **Currículum vitae** (máx. 2 páginas).
3. **Acreditación de inglés (mín. B2)**.
4. **Expediente académico actualizado**.
5. (Opcional) Otros méritos justificables relacionado con interés y conocimientos en la UE.

Sexto. Forma y plazo de presentación

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a:

- Para: recaae@unileon.es
- CC (obligatoria): recjeule@unileon.es
- Asunto: CANDIDATURA ConSIMium 2026 – [Nombre y Apellidos]

Plazo límite: martes, 15 de octubre de 2025 a las 12:00 h (hora peninsular).

Séptimo. Selección y resolución

Una Comisión designada por el **Vicerrectorado de Estudiantes, Cultura y Deportes** evaluará las solicitudes y seleccionará **una candidatura principal y una de reserva**. La ULE remitirá ambas a la **Secretaría General de Crue–Asuntos Estudiantiles antes del 17 de octubre de 2025 a las 12:00 h**. La resolución se publicará en la web del Vicerrectorado de Estudiantes, Cultura y Deportes y en la página web de la Consejo de Estudiantes.

Octavo. Información adicional

Consultas: recaae@unileon.es (con copia a recjeule@unileon.es).

León, a fecha de firma electrónica

